

Oficial del Estado» número 258, de fecha 28 de octubre de 1995.

Celebrado el concurso ante esta Junta de Compras, constituida en Mesa de Contratación el día 21 de noviembre de 1995, por la autoridad competente se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma comercial: «Invelco, Sociedad Anónima». Importe: 19.500.760 pesetas.

Madrid, 19 de diciembre de 1995.—El Presidente, P. A., el Vicepresidente.—77.315-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso público para la contratación de la asistencia correspondiente al expediente número 66.806, del Mando del Apoyo Logístico y 13/1996, de esta Junta.

1. *Objeto de la licitación:* Asistencia técnica para análisis del apoyo logístico integrado al sistema de armas.

2. *Forma de adjudicación:* Concurso.

3. *Importe límite de la licitación:* 96.829.020 pesetas.

4. *Plazo de ejecución:* Finalizará el 31 de diciembre de 1998.

5. La documentación de esta asistencia puede solicitarse en la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire, calle Arcipeste de Hita, número 7.

Sin perjuicio de otra publicidad legal o reglamentaria, en el tablón de anuncios de dicha Junta se exhibirá el resultado de adjudicación del contrato.

6. Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta, la fianza reglamentaria del 2 por 100 del importe límite del expediente.

7. La empresa deberá estar clasificada en el grupo III, subgrupo 3 categoría B.

8. La proposición económica se ajustará al modelo que se establece en la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. El plazo límite de recepción de ofertas será hasta las catorce horas del día 22 de febrero de 1996.

10. Las ofertas se remitirán a la citada Junta de Compras Delegada.

11. El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 6 de marzo de 1996, a las once quince horas, en la sala de sesiones de esta Junta de Compras.

12. Las proposiciones deberán ir acompañadas obligatoriamente, en sobre aparte, de los documentos que se establecen en la cláusula 11 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

13. Por implicar el desarrollo del presente contrato al manejo de documentación y/o material clasificado, el licitador deberá tener suscrito con el Ministerio de Defensa un acuerdo de seguridad de un grado de garantía adecuado a la clasificación del contrato.

14. El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 10 de enero de 1996.—El Comandante Secretario, Jesús Romero García.—2.163.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso público para la contratación de la «Reserva de plazas de apartamentos para personal civil y militar del Ejército del Aire, verano 1996», correspondiente al expediente número 155/1995 del Mando de Personal y 12/1996 de esta Junta.

1. *Objeto de la licitación:* Reserva de plazas de apartamentos para personal civil y militar del Ejército del Aire, verano 1996.

2. *Forma de adjudicación:* Concurso.

3. *Importe límite de la licitación:* 12.500.000 pesetas.

4. *Plazo de ejecución:* Finalizará el 15 de septiembre de 1996.

5. La documentación de esta asistencia puede solicitarse en la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire, calle Arcipeste de Hita, número 7.

Sin perjuicio de otra publicidad legal o reglamentaria, en el tablón de anuncios de dicha Junta se exhibirá el resultado de adjudicación del contrato.

6. Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General Jefe del Mando de Personal, la fianza reglamentaria del 2 por 100 del importe límite del expediente.

7. La empresa deberá estar clasificada en el grupo III, subgrupo 8 Categoría A.

8. La proposición económica se ajustará al modelo que se establece en la cláusula 7 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. El plazo límite de recepción de ofertas será hasta las catorce horas del día 22 de febrero de 1996.

10. Las ofertas se remitirán a la citada Junta de Compras Delegada.

11. El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 6 de marzo de 1996 a las once horas, en la sala de sesiones de esta Junta de Compras.

12. Las proposiciones deberán ir acompañadas obligatoriamente, en sobre aparte, de los documentos que se establecen en la cláusula 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

13. El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 10 de enero de 1996.—El Comandante Secretario, Jesús Romero García.—2.139.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas» por la que se anuncia concurso para la adjudicación del expediente de contratación número 4050-0199/1995, titulado «Mantenimientos equipos informáticos para 1996».

a) *Objeto de la licitación:* Mantenimiento de equipos informáticos para 1996.

2. *Forma de adjudicación:* Concurso público, abierto.

3. *Importe límite de la licitación:* 102.327.683 pesetas (IVA incluido).

b) *Plazo de ejecución de la asistencia/del servicio:* Del 1 de abril de 1996 al 31 de marzo de 1997.

c) *Nombres y direcciones de los servicios a los que pueden solicitarse el pliego de cláusulas administrativas particulares, el pliego de prescripciones técnicas y demás documentación:* Junta de Compras del INTA, carretera Ajalvir kilómetro 4,200, 28850 Torrejón de Ardoz (Madrid). Teléfono (91) 520 19 05. Fax: (91) 520 17 87.

d) *Fianzas y garantías provisionales que se exige a los licitadores:* Según lo indicado en la cláusula 14 del pliego de cláusulas administrativas particulares, a disposición del Director general del INTA, en la modalidad que establece la legislación española vigente.

e) *Clasificación que, en su caso, hayan de acreditar los empresarios:* Según lo indicado en la cláusula 12, apartado 5.1, del pliego de cláusulas administrativas particulares.

f) *Referencia al modelo de proposición:* La proposición económica se ajustará al modelo que se establece en la cláusula 9 del pliego de cláusulas administrativas particulares, indicando el lote o lotes a los que se oferta y el importe total ofertado, presentada en la dirección citada en el apartado c), en sobre cerrado y firmado, independiente del resto de la documentación.

En este mismo sobre se incluirá la documentación indicada en el anexo G del pliego de prescripciones técnicas, páginas 34 y siguientes de éste.

g) 1. *Plazo límite de recepción de ofertas:* Hasta el 4 de marzo de 1996, antes de las catorce horas.

2. *Dirección a la que han de remitirse las ofertas:* La que se indica en el apartado c) de este anuncio.

3. *Día, hora y lugar de la celebración de la licitación:* 11 de marzo de 1996, a las doce horas, en la sala de juntas del INTA.

h) *Documentación que deben presentar los licitadores:* La que se indica en la cláusula 12 del pliego de cláusulas administrativas particulares, en sobre cerrado y firmado, independiente de la propuesta económica.

i) *Fecha de envío del anuncio:* 10 de enero de 1996.

Nota: Los importes de los anuncios serán a cargo del adjudicatario.

Torrejón de Ardoz, 10 de enero de 1996.—El Secretario de la Junta de Compras, Carmelo Fernández-Villamil Jiménez.—2.042.

Resolución de la Junta Delegada de Compras de la Dirección General de Armamento y Material por la que se anuncia la declaración expediente desierto 95/100305004600 «Programa equipo de apertura de brechas con explosivos (ABEX)».

A los efectos previstos en el artículo 94.2 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas, por medio del presente anuncio, se hace público que por el órgano de contratación de la Dirección General de Armamento y Material, con fecha 24 de noviembre de 1995, se ha declarado desierto el contrato «Programa equipo de apertura de brechas con explosivos (ABEX)».

Madrid, 27 de noviembre de 1995.—El Secretario, Francisco Javier Sánchez Martín.—74.937-E.

Resolución de la Junta Delegada de Compras de los Organos Centrales de la Defensa por la que se hace pública la adjudicación del contrato que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y 119 del Reglamento General de Contratación, se hace pública la adjudicación recaída sobre el contrato: Adquisición de las licencias de uso del sistema operativo de red de área local. Expediente 95/SGT/0241.

El Secretario general técnico del Ministerio de Defensa ha dictado resolución adjudicando la citada prestación a la empresa «Euroconsulting Informática, Sociedad Anónima», número de identificación fiscal A-78180205, por un importe de 15.857.119 pesetas.

Madrid, 31 de octubre de 1995.—El Capitán Secretario.—Visto bueno, el Presidente.—76.777-E.

Resolución de la Junta Delegada de Compras de los Organos Centrales de la Defensa por la que se hace pública la adjudicación del contrato que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y 119 del Reglamento General de Contratación, se hace pública la adjudicación recaída sobre el contrato: Proyecto, programación y puesta en marcha de un subsistema para controlar los sistemas del Centro de Proceso de Datos (CPD) del Organismo Central. Expediente 95/SGT/0242.

El Secretario general técnico del Ministerio de Defensa ha dictado resolución adjudicando la citada prestación a la empresa «IBM, España, Sociedad Anónima», número de identificación fis-

cal A-28010791, por un importe de 13.747.473 pesetas.

Madrid, 31 de octubre de 1995.—El Capitán Secretario.—Visto bueno, el Presidente.—76.773-E.

Resolución de la Junta Delegada de Compras de los Organos Centrales de la Defensa por la que se hace pública la adjudicación del contrato que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y 119 del Reglamento General de Contratación, se hace pública la adjudicación recaída sobre el contrato: Integración del Cuartel General de la Armada en la aplicación del Sistema Autorizado de Edición del «Boletín Oficial de Defensa» (SIABOD). Expediente 95/SGT/0250.

El Subdirector general de Servicios Técnicos del Ministerio de Defensa ha dictado resolución adjudicando la citada prestación a la empresa «Eritel, Sociedad Anónima», número de identificación fiscal A-28111813, por un importe de 9.875.000 pesetas.

Madrid, 29 de noviembre de 1995.—El Capitán Secretario.—Visto bueno, el Presidente.—76.780-E.

Resolución de la Mesa de Contratación del MALZIR Norte por la que se anuncia concurso público urgente, mediante procedimiento abierto, para la contratación de diversos suministros para el Centro de Mantenimiento de Vehículos de Ruedas número 3, que se detalla.

1. *Objeto de la licitación:* Expediente número 1/96.

Lote 1: «Reparación de cajas de cambio», por importe límite de 4.500.000 pesetas.

Lote 2: «Reparación de motores, varios modelos», por importe límite de 12.500.000 pesetas.

Lote 3: «Reparación de puentes delanteros», por un importe límite de 6.000.000 de pesetas.

2. *Forma de adjudicación:* Concurso público, con declaración de urgencia.

3. *Procedimiento de la licitación:* Abierto.

4. *Plazo de entrega de suministro:* Según pliego de prescripciones técnicas.

5. *Solicitud documentación:* Centro Financiero, Sección de Contratación del Mando de Apoyo Logístico de la Zona Interregional Norte, sito en vía San Fernando, número 2, Zaragoza.

6. *Modelo de proposición:* Se ajustará al modelo que establece el pliego de cláusulas administrativas.

7. *Lugar y plazo límite de recepción de ofertas:* Hasta las trece horas del día 31 de enero de 1996, en el lugar indicado en el apartado 5.

8. *Lugar, día y hora de la celebración de la licitación:* El acto público de la licitación se celebrará en el Centro de Mantenimiento de Vehículos de Ruedas número 3, sito en el barrio de Casetas, Zaragoza, el día 2 de febrero, a las diez horas.

9. *Documentación que se debe presentar:* La establecida en el pliego de cláusulas administrativas.

10. *Garantía provisional:* Se constituirá una garantía provisional, en los términos establecidos por la Ley, por el 2 por 100 del presupuesto de los lotes a los que se licitan, debiendo incluir el resguardo acreditativo de haberse constituido con la documentación que la empresa entregue para la licitación.

El importe de este anuncio será a prorrato entre los adjudicatarios.

Zaragoza, 10 de enero de 1996.—El General Jefe, Pio Castrillo Mazerres.—3.268.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General de Costes de Personal y Pensiones Públicas por la que se hace público haber sido adjudicada la licitación para el servicio de vigilancia y protección de los diferentes locales ocupados por este centro directivo.

Esta Dirección General, con fecha 14 de diciembre de 1995, ha resuelto adjudicar la contratación del servicio de vigilancia y protección para los diferentes locales ocupados por este centro a la empresa «Asesoramiento y Protección, Sociedad Anónima» (ASEPROSA), en la cantidad de 36.219.425 pesetas y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 21 de diciembre de 1995.—El Director general, José Luis Blanco Sevilla.

Examinado el expediente formalizado para la contratación de un servicio de vigilancia y protección de los diferentes locales ocupados por los diversos servicios de este centro directivo;

Resultando que por Resolución de fecha 5 de julio de 1995, el Director general de Costes de Personal y Pensiones Públicas autorizó la iniciación de un contrato de vigilancia y protección para los diferentes locales ocupados por este centro directivo;

Resultando que mediante Resolución de fecha 28 de julio de 1995, y de conformidad con lo establecido en el artículo 209 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas, es convocado concurso público («Boletín Oficial del Estado» número 194, de fecha 15 de agosto) como forma de adjudicación del contrato;

Resultando que el 10 de octubre tuvo lugar la calificación documental y la apertura pública de proposiciones, realizada por la Mesa de Contratación del Ministerio de Economía y Hacienda;

Resultando que en fecha 23 de noviembre la Mesa de Contratación del Ministerio de Economía y Hacienda, una vez examinadas y valoradas las ofertas con arreglo a los criterios establecidos en la cláusula 4.5 del correspondiente pliego de cláusulas administrativas, acordó proponer la adjudicación del contrato a la empresa «Asesoramiento, Protección y Seguridad, Sociedad Anónima» (ASEPROSA);

Vistos la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas, que regula los contratos de servicios que celebre la Administración del Estado con las empresas, así como cuantas disposiciones ya existentes no se opongan a lo establecido en la mencionada Ley;

Considerando que por Resolución de la Secretaría de Estado de Hacienda de 12 de enero de 1994 se delegan en el Director general de Costes de Personal y Pensiones Públicas la autorización y disposición de los gastos corrientes y de capital propios del centro directivo hasta el límite cuantitativo de 100 millones de pesetas.

En base a lo expuesto, esta Dirección General ha acordado adoptar la siguiente Resolución:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 209.3 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas, se autoriza la contratación del servicio de vigilancia y protección con la empresa «Asesoramiento y Protección, Sociedad Anónima» (ASEPROSA), cuyo presupuesto de licitación ha sido de 36.219.425 pesetas.

Madrid, 14 de diciembre de 1995.—El Director general de Costes de Personal y Pensiones Públicas, por delegación (Resolución de 12 de enero de 1994, «Boletín Oficial del Estado» del 17), José Luis Blanco Sevilla.—77.618-E.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 37/1995, para contratar la asistencia técnica, de carácter informático, para el desarrollo del proyecto de entidades asociadas, con destino al Instituto Nacional de Empleo.

Remitida por el Instituto Nacional de Empleo, petición relativa a la contratación de la asistencia técnica, de carácter informático, para el desarrollo del proyecto de entidades asociadas y efectuados los oportunos trámites para llevar a cabo la citada asistencia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas 13/1995, de 18 de mayo, por este centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros, con consideración de Junta de Compras, con carácter Interministerial, y de conformidad con el informe emitido por la Comisión de Adquisición de Bienes y Servicios de Informática, como resolución al concurso número 37/1995, adjudicar dicho concurso a las empresas «Software AG España, Sociedad Anónima», lote 1, por importe de 200.000.000 de pesetas, IVA incluido, y «Andersen Consulting y Cia, S. R. C.», lote 2, por importe de 57.750.000 pesetas, IVA incluido.

Madrid, 24 de noviembre de 1995.—P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Compras, Javier Escrihuela Morales.—73.451-E.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 28/1995 para contratar el suministro de un trazador láser de alta resolución con destino al Instituto Geográfico Nacional del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente.

Remitida por el Instituto Geográfico Nacional del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente, petición relativa a la adjudicación del suministro de un trazador láser de alta resolución, y efectuados los oportunos trámites para llevar a cabo el citado suministro, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas; Decreto 2572/1973, de 5 de octubre, y disposiciones concordantes, por este centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros con consideración de Junta de Compras de carácter interministerial, y de conformidad con el informe emitido por la Comisión de Adquisición de Bienes y Servicios de Informática, como resolución al concurso número 28/1995, adjudicar dicho concurso a la oferta presentada por la empresa «Intergraph España, Sociedad Anónima», por un importe de 54.868.043 pesetas, IVA incluido.

Madrid, 28 de noviembre de 1995.—P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Compras, F. Javier Escrihuela Morales.—73.798-E.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 27/1995, para contratar el suministro de tres estaciones digitales y un escáner con destino al Instituto Geográfico Nacional del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente.

Remitida por el Instituto Geográfico Nacional del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente, petición relativa a la adjudicación del suministro de tres estaciones digitales y un escáner, y efectuados los oportunos trámites para llevar a